Adenda Guía docente

Asignatura: Batería

Adaptación curricular de la Guía docente para su adecuación a la docencia no presencial (situación provocada por la suspensión de las actividades académicas presenciales por el COVID-19)

Modificaciones válidas para el periodo comprendido entre el 12 de marzo de 2020 y el final de curso, contemplando en exclusiva el escenario de docencia no presencial.

El Departamento de Viento-Metal y Percusión aprueba el 30 de Abril de 2020 las siguientes modificaciones de esta Guía docente.

Situación

Como la mayoría de alumnos de Percusión no disponen de este instrumento, se hacen las siguientes modificaciones. Para los que puedan disponer de instrumento, aunque sea electrónico, los puntos "Resultados de aprendizaje" y "Contenidos" quedan igual que estaban en la guía didáctica.

Apartados

Punto 5 Resultados de aprendizaje

Desarrollo de la capacidad técnica y coordinativa propias de la batería, sin el instrumento.

Punto 6 Contenidos

Se eliminan todos los contenidos que tengan que ver con el trabajo sobre el instrumento.

Reducción de los contenidos anteriores a:

1. Coordinación de dedos, muñeca y antebrazo. Coordinación de pies. Coordinación conjunta de brazos y piernas.
2. Técnica Möeller y sus aplicaciones.

Nuevos contenidos aplicados a la percusión corporal con o sin ayuda de la caja sorda u otros instrumentos de los que se pueda disponer.

1. Trabajo de la coordinación fundamental de los segmentos superiores. Primero mediante las formulas más características en los diversos estilos. Ostinati
2. Trabajo de simetría en este tipo de formulas.
3. Generalización del trabajo de dos miembros.
4. Diversas técnicas de movimiento de tobillo.
5. Trabajo de la coordinación fundamental de los segmentos inferiores: Formulas básicas.

6. Coordinación lineal de segmentos inferiores.
7. Trabajo de la coordinación fundamental de los segmentos inferiores: Ostinati básicos.
8. Coordinación lineal de tres miembros.
9. Coordinación simultánea de tres miembros.
10. Coordinación lineal de cuatro miembros.
11. Coordinación simultánea de cuatro miembros.
12. Polirritmos entre 2, 3 y 4 miembros.
13. Cualquier nuevo contenido que interese y aporte mejoras al posterior estudio sobre instrumento.

Punto 8 Metodología

La clase presencial de 30 minutos, en la que se escucha y se corrige el trabajo del alumno, pasa a dividirse en dos partes:

1. Una clase presencial por videoconferencia de 15 minutos, en la que se explicarán las dudas que hayan surgido de las correcciones hechas durante la semana. Se mantendrá el contacto visual con el alumno, tan necesario en este momento, se podrán hacer replanteamientos del trabajo, etc.
2. Una fase de corrección de los envíos por vídeo de los ejercicios realizados por el alumno. Envío de dichas correcciones y envío de los posibles vídeos que el profesor tenga que preparar para complementar las explicaciones.

Punto 9 Instrumentos y criterios de evaluación y calificación

Instrumentos de evaluación

1. Registro de asistencia a las clases por videoconferencia
2. Registro de recepciones de vídeos, con valoración y observaciones: indicación de errores, correcciones, posibles ejercicios, sucesos especiales, etc.
3. Valoración y análisis posterior del trabajo realizado: grado organización, rendimiento, etc.

Criterios de evaluación: los mismos salvo los que no tiene sentido aplicar en esta situación.

Ponderación convocatorias:

Ponderación: evaluación continua

Asistencia a clase por video conferencia	20%
Aprovechamiento de las clases	80%
Total ponderación	100%

Ponderación: evaluación pérdida evaluación continua

Examen fin de curso	100%
Total ponderación	100%

Ponderación: evaluación extraordinaria

Examen extraordinario	100%
Total ponderación	100%